Municipalidad de Neuquén
Secretaria de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN Nº 1114

NEUQUÉN, 13 NOV 2019

VISTO:

El Expediente OE Nº 4039-M-19 y la Orden de Pago Nº AC04357/2019, a nombre del Cr. CARLOS E. SERASSIO por $ 100.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el **Subsecretario de la Administración Municipal de Ingresos Públicos**, destinado a solventar gastos para "Compra de dos fotocopiadoras";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota Nº 28 de fecha 16 de Julioo de 2019 por el **Subsecretario de la Administración Municipal de Ingresos Públicos**, contando con el visto bueno del Sr. Secretario de Economía y Hacienda;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ---------- mediante Orden de Pago Nº AC04357/2019, a nombre del Cr. CARLOS E. SERASSIO por la suma de PESOS CIEN MIL ($ 100.000,00.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ---------- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ---------- y oportunamente ARCHÍVESE.-

es copia

Fdo. ARTAZA JOSÉ LUIS

Publicación Boletin Oficial Municipal
Edición Nº 2263
Fecha 29 / 11 / 2019

1114-19

Municipalidad de Neuquén
Secretaria de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0210-00002194	NEWXER S.A.	$99.798,00
0002-57032923	MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN	$2.020,00

C.P.N. Zalabardo Pamela Liz
SUBSECRETARIA DE HACIENDA
SUBSECRETARIA DE INGRESOS Y GASTOS
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN